



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024



Con el objetivo de impulsar y fortalecer el legado ancestral y cultural de los chimalhuaquenses, en el marco de la Feria Metropolitana de Chimalhuacán, el Gobierno de Chimalhuacán

CONVOCA AL:

CONCURSO DE LABRADO EN CANTERA 2023

Publicación de la convocatoria: 19 de septiembre | Cierre de registros: 25 de septiembre

B A S E S

A. De los participantes

- Podrán participar todas y todos los canteros nacidos en Chimalhuacán, mayores de 18 años, o que acrediten su residencia en el municipio durante al menos 3 años previos a la publicación de la presente convocatoria.
- Podrán registrar una pieza.
- La obra inscrita a realizarse no debió haber participado en otro certamen a nivel municipal, estatal o nacional.
- El tema será libre y se apegará a las características generales de la categoría en la que sea inscrita.

B. Categorías

- Artesanía tradicional: Cruces, atriales, ángeles, vírgenes, escultura sacra en general y animales, así como motivos prehispánicos.
- Escultura: Tema libre.

Los diseños deberán ser originales e inéditos.

Ramas

Femenil | Varonil

C. Registro de proyecto

1. Las y los interesados deberán presentarse personalmente para realizar su inscripción en:

- ESCUELA MUNICIPAL TALLER DEL CANTERO, ubicada en calle Las Peras s/n, esquina av. Las Torres, Bo. Saraperos, Chimalhuacán, con los siguientes documentos:

- Formato de inscripción
- Acta de nacimiento
- INE o Constancia de residencia emitida por la autoridad municipal
- Comprobante de domicilio
- Boceto
- Ficha descriptiva (Nombre de la obra, medidas, descripción de la pieza, nombre del artesano creador)
- Carpeta o fotografías que muestren algo de la trayectoria del artesano en la Cantero

2. La inscripción a este concurso es gratuita.

3. El cupo está limitado a 40 participantes.

D. Selección de la obra

- El comité organizador designará un jurado calificador integrado por expertos en labrado y tallado de cantera, su fallo será único e inapelable.
- Para calificar la obra se tomará en cuenta: la originalidad, calidad, dominio, destreza y ejecución de la técnica.
- El jurado realizará una selección de 10 piezas finalistas, 5 serán de la categoría femenil y 5 de la varonil, de las cuales se seleccionará el primero, segundo y tercer lugar, así como dos menciones honoríficas, de cada categoría.
- Las piezas ganadoras de los primeros lugares y las menciones honoríficas serán parte del patrimonio cultural del Gobierno Municipal y serán resguardadas y expuestas en el Museo "Canto del Cíncel", se entiende, por lo tanto, que los autores donarán estas piezas.

E. Condiciones

1. La elaboración de las piezas se llevará a cabo del jueves 28 de septiembre y hasta el viernes 6 de octubre a las 23:59 horas.
2. El jurado evaluará el trabajo hasta ese momento, sin embargo, las piezas terminadas previamente al tiempo límite permanecerán expuestas en el espacio designado.
3. El comité organizador proporcionará un bloque de cantera a cada concursante para labrar su pieza (medidas:

80 x 45 x 45 cm).

4. La o el artesano contará con un espacio proporcionado por el comité organizador, donde deberá realizar sus trabajos a lo largo del evento; este espacio estará delimitado de forma virtual (podrán tener piezas expuestas destinadas a la venta).

5. Se respetará el reglamento para el trabajo in situ.

6. No se permitirá el uso de herramientas eléctricas para la realización de la pieza.

7. La o el artesano deberá llevar sus herramientas y equipo de seguridad (guantes, goggles, mascarillas y casco).

8. El día 7 de octubre se llevará a cabo la premiación.

9. La o el artesano será responsable de desmontar la obra con la que haya participado, disponiendo para ello hasta el 10 de octubre.

F. Estímulos

- Primer lugar: \$60,000.00 (sesenta mil pesos)
- Segundo lugar: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos)
- Tercer lugar: \$30,000.00 (treinta mil pesos)
- Menciones Honoríficas: \$10,000.00 (diez mil pesos)

Todo concursante recibirá constancia de participación.

El jurado será presentado en la inauguración de la Feria el 28 de septiembre de 2023.

***Las obras que no correspondan al boceto registrado serán descalificadas.**

G. Transitorios

- Los costos de embalaje y traslado correrán por parte de las y los artesanos concursantes.
- Al inscribirse las y los concursantes aceptan lo establecido en esta convocatoria en todas y cada una de sus partes.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Informes:

Escuela Taller del Cantero, tel.: 55 2745 0121

Ubicación: C. Las Peras s/n, Saraperos, Chimalhuacán, Edo. de Méx.

COMITÉ ORGANIZADOR

C. Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Municipal Constitucional

Guadalupe Isabel Reynoso Flores
Séptima Regidora

María Elena Luján Calderón
Directora de Turismo

Vanessa Cardoso Castro
Titular del Museo Chimaltonalli

Guadalupe Rodríguez Apolinar
Titular del Museo Canto del Cíncel

Israel H. Calderón Ramírez
Cronista Municipal

Ángel O. González Buendía
Titular de la Escuela-Taller del Cantero